

NORMATIVA de las COPAS

- La Copa la podrán disputar todos los miembros del club que comuniquen estar interesados en participar, quieran seguir sus normas y cedan sus datos personales para la comunicación de los resultados y desarrollo de la misma.
- Se deberá estar al día con los pagos al club antes del comienzo de la liga.
- La Copa se compone de las pruebas designadas por la Junta Directiva en el calendario.
- La puntuación será revisada por la Junta Directiva sin necesidad de enviar los datos personalmente.
- Las pruebas solo serán validas de puntuar si se realizan con el mono oficial de tri del club.
- Cada miembro de la copa será responsable de comunicar al club la prueba que realicen.
- Los participantes podrán ser sancionados si el club comprueba irregularidades en las pruebas realizadas.
- Se comunicara la clasificación general con cada prueba del La Copa.
- En las pruebas organizadas por el club, los voluntarios que no participen en ella, tendrán la misma puntuación que el 4º clasificado del club (75 pts). Pudiendo optar a dicha puntuación para La Copa.
- Todo participante de la Copa se compromete a buscar un voluntario en su nombre, en el caso de querer participar en las pruebas organizadas por el club.
- Al finalizar La Copa, se procederá a determinar la clasificación de la misma respecto a los puntos obtenidos en ella.
- La clasificación final determinara la posición en la general y en las categorías.
- Los premios no son acumulativos, por lo que los 3 mejores de la general, donaran su premio de Categoría al siguiente clasificado.
- Los premios corresponderán al pago de pruebas, en la modalidad que las ganen, del año posterior.
- PREMIOS:

	1º	2º	3º
LA GENERAL	4 pruebas	3 pruebas	2 pruebas
CAT "1"	1 prueba		
CAT "2"	1 prueba		
CAT "3"	1 prueba		
CAT "4"	1 prueba		

- POR ULTIMO, TODO EL QUE CONFUNDA COMPETICION CON COMPAÑERISMO SERÁ DURAMENTE SANCIONADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.